## REPÚBLICA DE COLOMBIA



## RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA PRESIDENCIA

## **SE INFORMA**

A quienes se encuentren interesados en ser designados en provisionalidad en el cargo de JUEZ ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN, creado mediante ACUERDO PCSJA20-11482, "PARAGRAFO PRIMERO ... el nominador velará porque las personas designadas como funcionarios judiciales en estos despachos no tengan ningún impedimento o conflicto de intereses para conocer de los procesos que le sean asignados", para que así lo manifiesten por escrito a la Secretaría de esta Corporación ubicada en el piso 4°, oficina 427, Edificio Nuevo Naranjal de la carrera 65 No. 45-20 de Medellín, hasta el miércoles cinco -5- de febrero de dos mil veinte -2020- a las cinco (5) de la tarde -5:00 p.m.-

NOTA: Como requisito, deberá aportar declaración juramentada de no estar impedido para ejercer el cargo de Juez.

Fijado en Medellín, a los treinta y un -31- días de enero de 2020, a la 1:00 p.m.

JUDITH HERRERA CADAVID

Secretaria General

